**¿Cuál son las diferencias de autonomía indígena respecto de las otras modalidades?**

La autonomía indígena es diferente a la municipal y regional porque estamos hablando de territorio. Y del principio ancestrales, tomando en cuenta su medio hábitos culturales y formas de vivencia, la otra modalidades del actual sistema de gobierno no responde a todas las necesidades de los pueblos que viven dentro del municipio, en cambio con la autonomía indígena se van a descentralizar los recurso, económico de acuerdo a la elaboración del estatuto de cada AIOC.

**¿Cómo evalúas el avance de las autonomías indígenas en el país?**

En general las autonomías indígenas tienen varia procedimiento jurídico, en la cual talvez que tiene un el avance lentos pero legal para cumplir. Por una autonomía incluyente y participativa AIOC.

**¿Qué factores condicionan el avance o limitan de las autonomías?**

El certificado de ancestralidad se debe reconocer la existencia de los pueblos indígena que siempre han existidos ante de la colonia española y esto explica que el certificado de ancestral se reconoce de hace mucho años.

**Desde las entrevistas, ¿qué propuestas identificas para agilizar el proceso autonómico?**

Para que se agilice el proceso autonómico se debe coordinarse con todas las autoridades, para sobre llevar una autonomía se debe socializar de forma muy permanentes por todos, las comunidades y en los diferentes medio o bip tico para estén bien informado, sobre los proceso de la AIOC.

También para agilizar la autonomía indígena se debe mucho a la gestión de cada dirigentes y en coordinación con los alcalde y concejo municipal y las otb, para trabajar en conjuntos sobre los avance de la autonomía.

Luchando todos para el vivir bien es trabajar en conjuntos con todos(a) de las diferentes AIOC.